

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

50**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 409 de 2011, a instancias de doña Pilar Luque Polo y don Luis Luque Polo sobre la siguiente finca:

Urbana.—Piso tercero interior, fondo derecha de la casa, número 58 de la calle Príncipe de Vergara, antes General Mola, de esta capital. Dicho piso consta de vestíbulo, tres habitaciones, cocina y WC; ocupa una superficie de 30 metros cuadrados, y linda: por su frente, con el pasillo de acceso a interiores y patio lateral de la finca; por la derecha, entrando, con el piso tercero interior centro derecha y patio de la finca; por la izquierda, con patio lateral de la finca y con terrenos del marqués de Santo Domingo; y, por el testero, con la casa número 56 de la misma calle.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Madrid, finca número 15054, folio 232 del libro 594 del archivo, inscripción primera.

Referencia catastral número 2561113VK4726B0023DW.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita al titular registral don Ricardo y doña Elisa García García, así como a sus posibles herederos o causahabientes para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 13 de diciembre de 2011.—La secretaria (firmado).

Adición

Para hacer constar en el edicto de 13 de diciembre de 2011 que el mismo sirve de citación de doña Dionisia, don José y don Germán García Andrés, en calidad de herederos de la titular registral doña Pilar García Andrés, así como a sus posibles herederos o causahabientes. Y para que conste, expido y firmo la presente en Madrid, a 11 de julio de 2012.—La secretaria (firmado).

Adición

Para hacer constar en el edicto de 13 de diciembre de 2012 que el mismo sirve de citación del titular registral don Rodolfo Manuel Fernández Rodríguez, así como a sus posibles herederos o causahabientes. Y para que conste, expido y firmo la presente en Madrid, a 6 de septiembre de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/7.389/12)